

DIARIO DE CORDOBA

CIENTÍFICO. LITERARIO. DE ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

SUBSCRIPCIÓN EN CORDOBA.
FUEA DE CORDOBA.

Por un mes... 2 Ptas.
Por trimestre. 5'50 »
Por un mes... 3'50 »
Por trimestre. 7 »

MIÉRCOLES 18 DE MAYO DE 1904

Los señores suscriptores de este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y ené sea de su exclusivo interés.

AÑO LV

COFRADÍA DEL ROSARIO SANTA SEDE

I
Rosario es el Sacramento de Ma-
lazo que más íntimamente liga
las almas. El Rosario es la misa
no hay solemnidad, tríduo,
sin él. Dios quiso que los espa-
do España era verdadero
de María, enseñaran al mun-
do á dar Partidas de leyes, á
civilizar tierras (sin estir-
razas) á formar héroes, artis-
tes, y á honrar á la Madre de
los hombres. Español fué, por
Domingo de Guzmán, acla-
la Iglesia columna de la fé,
Evangelio, segundo Precu-
onomo de las almas, funda-
sagrada Orden de Predicador
stitutor (por divina inspiración)
Rosario, reina de todas las
marianas, por su excelen-
derecho de conquista y por
clamación de los cielos y la
durante siete siglos.
las Ordenes religiosas, por-
ogida de la Iglesia, nacidas al
de las bondades de María, y has-
modernas congregaciones regu-
han rivalizado en practicar y lle-
doquiera tan santa devoción;
seguramente estrañará y naci-
negar que la presidencia y
en cuanto al Rosario atañe,
se á la Orden de Santo Domi-
derecho hereditario y expresa
nante disposición de la Sede
Nadie puede bendecir rosa-
rosas y velas del Rosario, ni
trasladar cofradías del Ro-
admitir cofrades, sin expresa
ción del Maestro General de
Orden, su pena de nulidad. Más
mismo General no puede con-
facultades á los extraños pa-
res donde hay Casa de Domini-
camas, toda cofradía del Rosario
terram existente, sin excep-
alguna, está sujeta á la siguiente
ción: que «en cualquier día que la
tenga convento ó casa en la mis-
población, ipso jure ipsoque facto,
ulla declaratione, quede trasla-
Cofradía con todas las indul-
privilegios y objetos de su per-
tencia».

recopilar León XIII, de santa me-
todo el derecho canónico relati-
Rosario, en su Constitución *Ubi*
de Octubre de 1898, confirma
dicho, en estos literales térmi-
no hemos tratado de la exce-
y eficacia del Rosario de la Vir-
hortando á los fieles á ejercer
nuestra augustísima Madre, en pú-
y en privado, un deber tan fecun-
frutos de salvación, estimulándo-
afilarse á las cofradías dedicadas
culto de María.
Para acabar hoy nuestra obra y co-
ponder á los deseos del Maestro
de la Orden de Predicadores,
publicamos esta *Constitución*, en
vistas las leyes de la Cofradía
favores de que la han colmado
Somos Pontífices, establecemos, pa-
perpetuo régimen, nuevos y defi-
nidos estatutos.

II
Orden de Santo Domingo, el cual,
grado al culto de la bienaventu-
Virgen desde sus primeros años,
padre y promotor de la Cofradía
Rosario, reivindica para
por derecho hereditario, todo
complemento á esa forma de devo-
ción, pues, el Maestro General el
que pueda erigir las Cofradías
del Santo Rosario.
ninguna nueva Cofradía, sin diplo-
rección del Maestro General ó
Vicario General, gozará en ade-
de los favores, privilegios é in-
con que los Romanos Pon-
han enriquecido la legítima y
verdadera Cofradía.

Nótese que la facultad quinquena-
Sumo Pontífice suya conceder para
medallas, crucifijos, rosarios y
objetos, es una bendición general que
para las indulgencias propias del
haberlo así dispuesto la misma

V
»Como la Silla Apostólica siempre ha
procurado que en un mismo lugar no
existan varias Cofradías del Santísimo
Rosario, Nos renovamos esta ley y
mandamos que se respete doquiera.

VI
»Si después de la institución canóni-
ca de la Cofradía en una iglesia se eri-
giere en la localidad convento de Pre-
dicadores, con iglesia, se trasladará á
ésta la Cofradía, según es ya de dere-
cho.

XVI
»En consecuencia, Nos queremos y
ordenamos que todos y cada uno de los
artículos decretados, declarados y san-
cionados en esta Constitución Apostó-
lica, se observen por todos aquellos á
quienes correspondía; sin que puedan,
por razón alguna, en virtud de ningún
privilegio, bajo ningún pretexto, con
ningún título, censurarse, infringirse
ó disputarse; antes bien, tengan pleno
y entero efecto, sin miramiento á nin-
guno de los motivos dichos; no obsta-
nte (en cuanto fuese preciso) Nuestros
mismos mandatos y los de la cano-
ría apostólica... y á pesar de los esta-
tutos, costumbres y prescripciones cua-
lesquiera, aunque tengan confirmación
apostólica ó cualquier otra sanción.

»Todo ello y cuanto pueda oponerse
á los efectos de la presente Constitu-
ción, Nos lo degoramos de manera es-
pecial y expresa y queremos que sea
absolutamente derogado.»

Después de palabras tan termina-
tes, emanadas del que es en la tierra
Vicario de Jesucristo, no caben escusas
ni subterfugios; cuanto se haga por
mantener la Cofradía del Rosario en
otro centro que no sea el de la Orden
de Santo Domingo, es no buscar la glo-
ria de Dios ni el sincero honor de la
Reina del Santísimo Rosario, sino an-
tes bien el provecho propio ó la satis-
facción de afectos puramente humanos,
pues la verdadera devoción es, ante to-
do, *obediencia*. Y mantener semejan-
te actitud, además de otros inconvenien-
tes, tiene el gravísimo de privar á los
fieles de innumerables indulgencias y
gracias espirituales, no cumpliéndose
las condiciones requeridas por la San-
ta Sede en lo que toca á Director nom-
brado por el General de la Orden de
Santo Domingo, facultad de bendecir
Rosarios, etc.

Después de todo, si algunos cofra-
des, llevados de otra suerte de consi-
deraciones puramente secundarias, no
supiesen serlo más que en las condicio-
nes que á ellos agradan, poco pierde la
Cofradía del Santísimo Rosario perdi-
endo semejantes asociados.

O. P.

Córdoba 17 de Mayo 1904.

LA BOLSA

Durante la primera quincena del mes
actual, el 4 por 100 interior sigue en
situación expectante, sin tendencias al
alza ni á la baja. Abrió á 75'90 y ha ce-
rrado el día 14 á 75'50. Su precio má-
ximo fué de 76'10 y el mínimo de 75'20.

El 3 por 100 francés ha tenido en la
Bolsa de París una pequeña baja, debi-
do al anuncio del nuevo empréstito ru-
so. Abrió á 97'05 y ha cerrado á 96'90.

Esta baja ha tenido influencia sobre
los demás valores. Nuestro 4 por 100
ha perdido en París, desde el día 16 de
Abril un entero y cinco centésimas. Du-
rante la quincena se ha cotizado con
firmeza, cerrando en alza.

Análoga marcha ha seguido este pa-
pel en la Bolsa de Londres, habiendo
abierto á 82'13 y cerrado á 82'75.

Debemos hacer notar la poca influen-
cia que han tenido en la Bolsa los acon-
tecimientos de la guerra ruso-japone-
sa. A nuestro entender, esto es debido
á que los triunfos de los japoneses han
sido presentados con más aparato que
en realidad les corresponde. Hasta aho-
ra no han logrado ninguna ventaja de-
cisiva y en cambio cada día se van en-
contrando en peores condiciones.

La concentración del ejército ruso
sobre la línea férrea, no sólo es una
notable obra de estrategia, sino tam-
bién de política. Habiendo invadido los
japoneses la Manchuria se separan de
su base de operaciones y perderán las
simpatías de Inglaterra.

Sin el desgraciado caso del retraso
en la retirada de las tropas de Zas-
soultitch, es muy probable que el gene-
ral Kouroupatkine hubiese obligado á
los japoneses á retirarse sin empeñar
un combate formal.

Los cambios, á excepción de los días
4 y 14, han sido superiores á 39 cen-
teros.

Los precios de la plata en Londres
han mejorado algo, cerrando á 25—
13'16.

Ahora hemos de continuar el examen
de los presupuestos de ingresos, cuyo
trabajo terminaremos ya en el próximo
artículo y después pasaremos á estudiar
detalladamente los de España, compa-
rando entre sí los de varios años, á fin
de estudiar las ventajas conseguidas y
las que quedan por conseguir.

Aduanas.—Examinando los ingre-
sos por este concepto pagan los indivi-
duos en cada nación las cantidades que
se expresan:

Francia	11	194
Alemania	17	200
Austria-Hungría	3	103
Bélgica	9	541
Estados Unidos	15	148
Gran Bretaña	13	427
Italia	8	75
Japón	1	30
Holanda	4	1274
Portugal	17	63
Rusia	6	39
Suiza	16	621
España	4	83

En la tercera columna del estado an-
terior figuran los números de pesetas
que corresponden á cada habitante por
el total del comercio de importación y
exportación, las cuales, aunque publi-
cadas ya en otro artículo, hemos creí-
do conveniente repetir las á fin de que
se puedan apreciar en todo su valor
las cifras de la primera columna.

En España no se recauda demasiado
por aduanas. En Bélgica cada habitante
sólo paga el doble y en cambio com-
ercio por una cantidad siete veces
mayor que el español. En Suiza paga
cuatro veces más que en España y su
comercio es ocho veces mayor. Análo-
gas relaciones existen entre los datos
de España y los de Austria, Gran Bre-
taña, Japón y Holanda.

En cambio nos superan en este con-
cepto Francia, Estados Unidos, Italia,
Portugal y Rusia; estas tres últimas
naciones tienen unos ingresos por adua-
nas verdaderamente exorbitantes.

En la cifra de Alemania ya incluido
el impuesto de consumos.

Loterías.—Los ingresos por habitan-
te son:

Prusia	3
Austria-Hungría	1
Dinamarca	0'50
Italia	2
Holanda	0'20
Portugal	0'45
España	1

En vista de estos datos hay que con-
venir en que no solo la renta de la lo-
tería no es exclusiva de España, sino
que no somos tampoco los más alicio-
nados. Prusia é Italia obtienen mayo-
res rendimientos, Austria-Hungría se
halla á nuestro nivel, y Dinamarca y
Portugal obtienen de ella rendimientos
importantes.

Consumos.—Reuniendo solo las na-
ciones cuyos presupuestos ofrecen da-
tos comparables, formamos el cuadro
siguiente, que expresa el número de
pesetas que cada habitante de los paí-
ses que se enumeran paga por este con-
cepto.

Francia	12
Austria-Hungría	8
Bélgica	10
Estados Unidos	10
Gran Bretaña	25
Italia	11
Holanda	18
Portugal	2
Rusia	11
España	6

Debemos observar que en Bélgica
existe también una cuota ó impuesto
personal que se eleva á 4 pesetas por
habitante, pues el Estado obtiene un
ingreso total de 20.000.000.

En Holanda existe también el im-
puesto personal, que se eleva á una ci-
fra análoga de 4 pesetas por habitan-

te, pues el ingreso total es de 8.870.000
florines.

Por lo tanto, el impuesto de consu-
mos no es privativo de España, y se
equivocan los que nos presentan á
Bélgica, á Francia y á otros países li-
bres de tal impuesto; éste existe y aun
mayor que en España; lo que ocurre
es que su recaudación se efectúa de
una manera menos sensible y menos
onerosa.

En España pagará el contribuyente
por este concepto unas 15 pesetas, de
las cuales 6 son para el Estado, 6 para
el Municipio y 3 para los gastos de re-
caudación y para ganancia de las em-
presas.

En Bélgica existe el *Registro de po-
blación*, que es la base de la cuota per-
sonal y el impuesto en sí se obtiene
principalmente del gravamen sobre el
alcohol. En Holanda ocurre cosaaná-
loga, aunque no podamos asegurar la
existencia del *Registro de la población*.

MANUEL MINGUEZ.

Madrid 15 de Mayo de 1904.

LA PREVISION DEL TIEMPO

Cuando empieza la quincena, hace
14h43' que reina el novilunio. En la is-
la de Madera hacia el paralelo 35° y
longitud 20°, se ha iniciado una dep-
resión (4m) que afecta el SO. entre Ni-
mes y cabo Espichel, costa portuguesa. La
irradiación cenital nocturna es aun
fuerte. Hay humedad en el ambiente.
Las presiones medias se han estableci-
do en Zaragoza, Murcia, Ciudad Real,
Madrid y Valladolid. El radiómetro
acusa poca intensidad de luz, y el ba-
roscoPIO presenta filamentos en la par-
te superior, y luego nebulosidades. El
viento sopla de SO., recorriendo 34 ki-
lómetros por hora. En cielo amarillo, á
puestas del sol, corren nubes ligeras.
Con estos datos construimos el

Primer estadio.—Días 16 al 18, es-
perando que los vientos soplen débiles
de todos los cuadrantes. En las provin-
cias de Castilla la Vieja caerán rocíos, y
las mañanas serán frescas. En las iso-
termas de 20° y 16° hará calor, siendo
excesivo en Murcia, Sevilla y Badajoz.
En las placas de gelatina ya se recog-
rán bastantes insectos. El anemómetro
marcará SO., el cual dominará en Co-
ruña, Huelva, Cádiz, Barcelona, Alba-
cete, Alicante, M. diterráneo, Portugal,
Sevilla, Granada, Almería y Málaga. Y
finalmente, la lluvia descenderá en Ta-
rifa, Ayamonte, Atlántico, desemboca-
dura del Guadiana, Barcelona, alto
Aragón, Navarra, Rioja, cuenca del Due-
ro, Soria, Burgos, León, altos de Palen-
cia, Jaén, Segura, Cazorla, Santander,
Asturias, Vascongadas y Alava, y en
Huelva y el Estrecho habrá temporal.

El día 21 entra el sol en Gémenis á
las 12h14'. Por entonces es de esperar
una depresión al NO. de Irlanda, cerca
del paralelo 55°, longitud 10°, que afe-
tará las rías gallegas. A esta se sugeta-
rá un mínimo (3m) procedente del gol-
fo de Génova, cerca del paralelo 45°,
que ensanchará su onda al Cantábrico,
extendiendo el área al centro de la Pe-
nínsula, con régimen del E. y núcleos
ventosos del SE. y SO. Los torbellinos
deben formarse en los puntos más bajos
de las presiones, trasladándose con ra-
pidez. Las oscilaciones serán en Bilbao
y Tarifa. El promedio de humedad re-
lativa media se anotará en Valladolid
y Alava. El radiómetro acusará luz me-
dia, y el baroscopio tenderá á la eleva-
ción. El viento recorrerá hasta 103 ki-
lómetros por hora, llegando algún mo-
mento hasta 125. En cielo azul oscuro
opaco, á puestas del sol, correrán nu-
bes arrolladas, agitadas, desechas y ci-
rrosas, á 6.000 metros de altura. Esti-
mando estos datos, describiremos el

Segundo estadio.—Días 19 al 22, en
esta forma. El régimen se hará franco
del NO., despejando el cielo en unas dos
terceras partes del NO. á E. Después sal-
tará al NE., y se hará vendabal, empu-
jando las nebulosidades del E. á SO.
Los torbellinos se formarán en las re-
giones centrales de la Península, tras-
ladándose al Levante. El NO. dominará
fuerte en Bilbao, San Sebastián, Zara-
goza, Huesos, Lorida, Atlántico, Murcia
y Jaén, y el NE. casi huracanado en
Sevilla, Granada, Santander, Oviedo,
Coruña, Huelva y Cádiz, haciéndose en-

contrados el E. y NO. en Burgos, Soria,
Madrid y Valladolid, y perturbándose
algo el Cantábrico, con reflexión hacia
Coruña, y arbolándose el Estrecho.

Y ya tenemos el predominio del cre-
ciente el 22 á las 10h4'. En cabo Blan-
co—costa de Africa—cerca del parale-
lo 35°, se ha desarrollado un mínimo
barométrico que lleva acción al cabo
de San Vicente, actuando sobre Portu-
gal, Extremadura y Andalucía, hasta
Huelva. El calor es propio de la esta-
ción, resultando la presión media en la
Mancha. La humedad psimétrica re-
lativa media se anota en Castilla la
Nueva y Extremadura. El radiómetro
acusa alguna intensidad de luz, y el ba-
roscoPIO presenta nebulosidades. El
viento es del SO., con 103 kilómetros
por hora, y en cielo pálido, á puestas
del sol, aparecen ligeras y rápidas nu-
bes en sentido inverso á los *cúmulus*
que vienen del O. Con estos anteceden-
tes tenemos que describir el

Tercer estadio.—Días 23 al 25, en es-
ta forma: el régimen general será ven-
toso entre el 2° y 3° cuadrantes, resul-
tando fuerte en Barcelona, Coruña,
Oviedo, cuenca del Ebro, SO., Levante,
la Mancha, Mediterráneo y Atlántico, y
registrándose alguna lluvia, ya de tron-
nada, ya temporal, en las Castillas, Huel-
va, Jaén, Extremadura, Sevilla, Grana-
da, Murcia, Almería y Málaga. El Can-
tábrico, picado.

A esta altura la quincena, surge una
depresión en Plymouth, con acción sobre
el cabo Ortegal.

A esta se sugeta otra que afecta al
Cantábrico y que proviene del Pas de
Calais. En contraposición, aparece un
mínimo en el golfo de Lyon, entre los
paralelos 40° y 45°, que ensancha su
área al NE. y golfo de Rosas. El régi-
men en el centro de la Península es del
E. Las presiones medias se establecen
en Oviedo y Coruña, y las altas en San-
tander y Bilbao. Los núcleos del Can-
tábrico mantienen el SE. y SO. en Gali-
cia, Vascongadas, Navarra y N. de Cas-
tilla. El registrador anuncia tronadas,
marcando altas nebulosidades el baros-
coPIO. Los vientos del NO., N. y NE. se
hacen de una trayectoria de kilómetros
por hora de 106'4; y en cielo azul os-
curo, á puestas del sol, se presentan *ci-
rros* que, partiendo del S., marchan rá-
pidos al NE. Estimando estos datos el

Cuarto estadio.—Días 26 al 29, pro-
cede reseñarle de esta manera: el tiem-
po se distinguirá por vientos del NO. en
Vascongadas, Zaragoza, Huesos, Lérida,
Murcia, Atlántico, Galicia y Astu-
rias. Del N. en Argelia, Burgos, Soria,
el Moncayo, Lisboa y Santander, y del
NE. en Madrid, Valladolid, Cádiz, Sevi-
lla, Granada y Huelva: la temperatura
descenderá algo en la región central de
la Península, en la Pirenia y Sierra
Nevada, y finalmente, al acumularse los
cirrus sobre Aragón, Cataluña, La Man-
cha, Madrid y provincias limítrofes al
Mediterráneo, aquellos se harán oscu-
ros, de color gris y globulares, para de-
terminar tronadas de carácter local.

En el Cantábrico, temporal.

Y empieza el plenilunio el 29 á las
8h40', á tiempo que aparece una dep-
resión originada en el Atlas africano, en-
tre los paralelos 30° y 35°, con acción
sobre Almería, á la que se sugeta otra
de Marsella con reflexión al golfo de
Vizcaya. En lo general, continúa la si-
nosis anteriormente descrita. Los *ci-
rros* chocan con extensos *cúmulus* con-
densados en un cielo amarillo brillan-
te, á puestas del sol. En el punto de las
más bajas presiones, y formando alre-
dedor pequeñas *isobaras*, los vientos
forman torbellinos tempestuosos. Apreci-
ando estos antecedentes el

Quinto estadio.—Días 30 y 31, resul-
tará así: el tiempo se hará vario y con
la misma fisonomía primera del esta-
dio anterior, para de pronto desarrol-
lar tronadas de carácter local, especial-
mente en las Castillas, Navarra, Hues-
os, Murcia, Jaén, Granada y Extrema-
da. Pequeña galerna en el Cantábrico y
mar picada en el Mediterráneo.

ESCOLÁSTICO.

NUEVOS JURADOS

Lista de los jurados que han de comparecer ante esta Audiencia provincial el día 3 de Junio próximo, á las doce de su mañana, para formar el tribunal que ha de conocer de la causa procedente del juzgado de Montoro, por robo, contra Manuel Fresneda García.

Cabezas de familia

Don Francisco Manuel Abusales Tribiño, don Santiago Bellido Olaya, don Juan Miguel Cachinero Fernández, don Andrés Cerezo Benítez, don Miguel Criado Seibrán, don Luis Castro Velasco, don Francisco Calleja Cepas, don Juan José Delgado Sánchez, don Juan Miguel Fernández Criado, don Juan González Carpio, don Juan García y Fresno, don Juan Lara Madueño, don José María López Maroto, don Francisco Morales García, don Francisco López González, don Bartolomé Masueles Madueño, don José Moreno Quesada, don Benito Palma Lara, don Ildefonso Ruiz Notario y don Francisco Serrano Conde.

Capacidades

Don José Torres Medina, don Martín Vega Leal, don Miguel Mercado Prado, don Manuel Priego Pedrajas, don Francisco Carrillo Castillo, don Francisco Pérez Solís, don Eduardo Lope Rupérez, don José María Coca Velasco, don Apolinar Rodríguez Romero, don Pedro Bellido Ramos, don Juan María Canales Cabrera, don Manuel Fernández Criado, don Pedro Rodríguez Berjas, don Ildefonso Galán Castillo, don Juan Carrillo Castillo y don Manuel García Criado.

Supernumerarios.—Cabezas de familia Don Francisco Navarro Mesa, don Pedro Carretero, don Pedro Conde Vega y don Mariano Silva Caballero.

Capacidades

Don Fernando Muñoz Sepúlveda y don Rafael Beltrán Burón.



EL MAESTRO JUAN DE AVILA

Comenzó á estudiar Jurisprudencia en la Universidad de Salamanca; pero la escasa vocación que por esta carrera sentía y la mucha que á la eclesiástica profesaba, fué causa de que interrumpiera sus estudios jurídicos á poco de comenzados.

Primeramente hizo vida de contemplación y de recogimiento, y después, por consejo de un franciscano que pasó por su pueblo natal, Almodóvar del Campo (Ciudad Real), ingresó en la Universidad camplutense, donde estudió artes y las asignaturas necesarias para ordenarse de sacerdote.

Cantó su primera misa en Almodóvar del Campo, en sufragio de las almas de sus padres, y desde entonces su vida estuvo consagrada á la religión.

Poseyó grandes dotes de orador sagrado, y esto fué motivo para que viviera en constante peregrinación, siendo contadas las ciudades y pueblos de alguna importancia de nuestra Península que no escucharan su autorizadísima palabra, pues los ecos de su fama visitaron hasta los más apartados rincones de España, y de todas partes recibía peticiones para que con sus oraciones acrecentara la fé y el fervor de los fieles.

El exceso de trabajo y la austeridad con que vivía produjo penosa y larga enfermedad, de la cual falleció el 10 de Mayo de 1569.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Sección Oficial

BOLETIN del 14.—Gobierno civil.—Circular anunciando la anulación de ciertos acotamientos.

Jefatura de minas.—Anuncios de solicitudes de pertenencias. Relación de las operaciones facultativas que practicará el personal al servicio de esta provincia en los días y términos que expresa.

Delegación de Hacienda.—Edicto citando á don Manuel Rojas Baltanas.

Ayuntamientos.—Anuncio de la subasta que celebrará el de Añora para contratar las obras de construcción de un cementerio. Idem de la que efectuará el de Espejo para contratar el abastecimiento de carnes de hebra. Distribuciones de fondos de los de Priego y Belmez para satisfacer las obligaciones del mes corriente.

Audiencia provincial de Córdoba.—Lista de los jurados que han de intervenir en las vistas de causas procedentes del juzgado de Montoro, señaladas para el cuatrimestre actual.

Juzgados.—Edictos del de Fuente

Obejuna citando á Rafael Mallorca; del de Baena á don Antonio Mora Rivas y del de Hinojosa del Duque á los autores del robo efectuado del 24 al 26 de Marzo último en una casa de la dehesa de «Pedroche», término de Belalázar. Anuncio del día en que ha de efectuarse el de Rute el sorteo de los vocales para la constitución de la junta de partido.

Delegación de Capellanías.—Edicto llamando á las personas interesadas en la comutación de bienes de la Capellanía que fundó en Villafranca Antón de Castro Cordobés.

BOLETIN del 16.—Ministerio de Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que los Fiscales interpongan de oficio su acción en los procedimientos criminales.

Ayuntamientos.—Extracto de acuerdos tomados por el de Cafete de las Torres en sus sesiones del mes de Enero último.

Juzgados.—Edictos del de Almodóvar del Campo citando á Antonio Villalón Lebrón; del de Baena á don Antonio Mora Rivas; del de Priego á José Velasco Gómez y José García Aberdo, y del de Arcos de la Frontera encargando la busca de las alhajas robadas en la iglesia parroquial de San Pedro, de aquella ciudad. Anuncio del de Priego fijando el día para el sorteo de los vocales que han de constituir la junta del partido.

Hospital militar de Córdoba.—Convocatoria al concurso de postores que celebrará el día 31 del corriente para adquirir los artículos necesarios durante el mes próximo.

Cámara Agrícola oficial de Córdoba

La Dirección general de Agricultura, Industria y Comercio remitió á esta Cámara, con fecha 10 del mes corriente, cinco clases de semilla de algodonero á saber: Georgia, Seo Island, Upland, Mit-affifi y Abassi.

Se recibió la semilla el día 12, y con fecha 13, rogó al Sr. Director del Diario de Córdoba que publicase una invitación mia á los agricultores que quisieran ensayar este cultivo para que solicitasen semillas é instrucciones que yo les facilitaría gratuitamente.

El decaño de la prensa local publicó esta invitación en el día 15, y en ella rogaba á los demás periódicos locales que tuvieran la bondad de reproducirla.

Hasta hoy han solicitado y obtenido semillas é instrucciones los señores siguientes:

Don Antonio Cabrera y Burrueco, que lleva de las cinco clases de semilla; don Mariano Zaragoza, idem, idem; don Antonio Ortiz Carmona, idem, idem; don Eduardo Alvarez de los Angeles, idem, idem; don Alfonso Martel y Artega, que lleva únicamente de la clase Upland, que es la que, según ensayos hechos anteriormente, se adapta más á las condiciones de este país. La señora doña Rosario Gutiérrez de los Ríos, también Upland; don Luis del Pozo, colono de Santa Isabel, Upland, y don Felipe Pavón, colono de Santa Isabel, Upland.

Queda aún semilla, y como espira el plazo propio para la siembra, ruego á los señores agricultores de esta capital y su provincia que tengan dispuesta, al menos, un área de regadío para este cultivo, se apresuren á pedir semilla é instrucciones.

El asunto es importantísimo, porque este cultivo, el del tabaco y el de la morera para el gusano de seda, bastarían por sí solos para enriquecer muchos de nuestros pueblos que apenas pueden subsistir con los actuales cultivos.

Córdoba 17 de Mayo de 1904.—El Conde de Torres-Cabrera.

VILLAVICIOSA

LOS CAMPOS.—CULTOS

La cosecha de vino se presenta regular este año, porque las viñas se hallan en mejores condiciones que en el anterior.

No obstante, si se presentara alguna de las enfermedades que atacan á las cepas, la ruina sería total, porque los agricultores de este pueblo aún no se han decidido á sulfatar sus viñas, apesar de ver prácticamente los beneficios que el sulfatado les proporciona.

Las sementeras presentan muy buen aspecto, pero si no llueve pronto, la cosecha será mala, pues ya hace gran falta á los campos el benéfico rocío.

Con gran animación se están celebrando los cultos del mes de María, á cuya solemnidad contribuye el celo párroco don Nicolás Hidalgo que ha hecho importantes reparaciones en la iglesia y la ha adornado con mucho gusto.

El coadjutor don Antonio Blanco

Muñoz está instruyendo un coro de niñas para que ofrezcan las flores á la Virgen.

La concurrencia de fieles á estos actos es extraordinaria.—El correspondiente.

La verdad... en donde se halle

Para D. J. E. Saco de Herrera.

Lamento en extremo que el Magistral de Córdoba haya entendido que atribuyo á un exclusivo fin y una intención mezquina el acto de congratularse el Cabildo Catedral con el rey don Fernando VII. Ni yo he supuesto tal afirmación en el artículo «Viajes regio á Córdoba» publicado en el DIARIO el día 12, ni la he comentado, concretándome solamente á narrar lo que la historia asegura, y que es á la letra:

«El Cabildo de la Santa Iglesia Catedral, deseoso de congratularse con el Rey, no halló otro medio mejor de conseguirlo que regalarle ciento treinta mil reales, pero que no eran de su caudal, sino de los fondos de la capilla de Santa Inés, que administraba, y pertenecía á la capilla de música.»

Ante todo, quedemos conformes en que fué CONGRATULARSE y no congratarse, como trata de enmendar el articulista. CONGRACIAR es solicitar la benevolencia de alguno. Gratiam alioquus occupare. Y CONGRATULAR es manifestar á la persona á quien ha acaecido algún suceso feliz la alegría y satisfacción que uno tiene. Y esto fué, según el señor Saco asegura, lo que quiso hacer el Cabildo; felicitarse de que el rey Fernando había sido repuesto en el trono con la plenitud de su soberanía. Quede, pues, la gramática en su lugar.

Con respecto á la cantidad de la donación, que mientras más crecida había de congratuar seguramente con más eficacia, y á la forma en que fuese arbitrada, los datos oficiales que sirvieron de base á mi trabajo están textualmente coleccionados en la obra inédita «Anales (civiles y eclesiásticos) de la ciudad de Córdoba, desde 1236 á 1850», del ilustre cordobés don Luís María Ramírez y de las Casas Deza, firmada por su autor en 1865, esorita de su puño y letra, y adquirida por la ciudad en seis mil reales, siendo Alcalde el Marqués de Cabriñana.

Y la autoridad de tan preclaro catedrático y académico, en lo que puede llamarse historia de Córdoba, y en cuanto á sucesos de su tiempo; su carácter de cronista, dada su instrucción y prematuras aficiones literarias; y sus convicciones políticas, nada sospechosas, me indujeron á repetir lo que era notorio, y será aun más el día en que se den á la estampa indicados Anales. Puede muy bien enmendarse el error histórico—si lo hubo—deduciendo, si se quiere, un certificado textual de las actas capitulares compulsadas, explicativo y aclaratorio; por más que sobre el extremo de si fué ó no restituida la suma de las mil onzas, nada asegura don Luís Ramírez. Y así se anotaría, corrigiéndolo, el aserto de que la donación hecha al bisabuelo de Alfonso XIII, por el Cabildo, fué de fondos propios.

Por el tiempo de aquella regalia, ó poco antes, durante el bienio de la intrusión de los franceses, el Gobierno recomendaba á los obispos usaran de los temperamentos más mesurados de benevolencia y cordialidad con el elemento extraño; todos los Prelados publicaron pastorales conducentes al fin indicado, distinguiéndose mucho la del señor Trevilla, que á la sazón regía esta diócesis, verdaderamente notable, y cuya redacción fué atribuida al canónigo Gorda, hombre cultísimo.

La historia no debe parar mientes en minuicias. Entre los diputados de Hacienda del Cabildo Catedral y el entonces cronista de Córdoba está la verdad de un hecho, eminentemente particular, como es el que nos ocupa. ¿De quién será la razón?

Paz á los muertos.

E. DE LA CERDA Y VÁZQUEZ.

NUESTROS ARTISTAS

En la Exposición de Bellas Artes inaugurada el lunes último en Madrid, ocupan lugar preferente las obras de nuestros paisanos.

Hé aquí el juicio crítico que, dos de ellas, merecen á El Imparcial:

«HUERTAS.—Debajo del primer cuadro de Gárate hay uno de Huertas, gratísima nota, y en el mismo salón el titulado «Cómicos sin contrata» bello y de fina observación. Es un hombre cómico que hace sonreír, la de estos cómicos. Huertas reveló en los exquisitos y admirables dibujos de Blanco y Negro una personalidad. Pintando ha caído, como tantos otros, en la esfera de acción de Sorolla. Recobre como pintor su personalidad, que bien puede.»

«ROMERO DE TORRES (JULIO), se presenta en esta Exposición como colorista extraordinario. «Rosarillo», de espaldas al patio lleno de plantas y flores, es penetrada por verde é intensa luz. Está de pié, y de su cuerpo, poseído de sensual pereza, y de sus ojos imponentes de andaluz, despréndese como una emanación misteriosa. «Horas de angustia» es del mismo autor. Córdoba parece que va á producir una escuela de pintores, pues son varios los jóvenes de talento que, como éste, lo anuncian; mas para conseguirlo hay que ser más personales.»

TRIBUNALES

Juicio oral

Hoy, ante la sección primera de esta Audiencia, se celebrará la vista en juicio oral y público de la causa instruida en el juzgado de La Rambla, por el delito de hurto, contra José Camilo Expósito.

Le defenderá el abogado señor Jiménez Martínez y le representará el procurador señor López.

Juicio por jurados

En la sección segunda empezará hoy el juicio, con intervención del jurado, de la causa seguida en el juzgado de Baena, por asesinato, contra Francisco Gálvez Padilla y Alejo Camacho. Están encargados de las defensas los señores Castillo y Ortíz y de las representaciones los señores Austria y Jiménez Serrano.

Para esta vista se han señalado dos días.

GACETILLAS

—Diputación provincial.—Ayer no pudo celebrarse sesión la Diputación provincial por falta de número de señores Diputados.

—Juegos Florales.—El jurado calificador de los trabajos presentados al tema 9.º del programa, ha acordado conceder el premio al que lleva por lema «La limosna que se da en la vía pública es generalmente nociva» (Sanz y Escartín). El de los premios extraordinarios á la virtud y al trabajo, formado, definitivamente, por los señores don Rafael Conde, don Antonio Ortega y don Enrique del Castillo, ha propuesto, para el primero, á las hermanas doña Carmen y doña Dolores Luque y Pineda, y para el segundo á don Esteban Rafael Ruiz Puntas.

—El cambio.—Por Real orden de 15 del corriente, en vista de las cotizaciones diarias oficiales de la primera quincena del mes actual, se ha declarado que el tipo medio del cambio en el indicado período ha sido el de 39'12 por 100, correspondiendo, en su consecuencia, una reducción de 28 por 100 en las liquidaciones de derechos que para su pago en oro se efectúen en las Aduanas durante la segunda quincena de Mayo corriente.

—Regreso.—Ayer regresaron á Málaga las fuerzas del regimiento de la Reina que vinieron á Córdoba con motivo de la visita de S. M. el Rey.

—Comisión permanente.—La nueva Comisión permanente de la Diputación provincial ha quedado constituida en esta forma: Vicepresidente, don Diego Soldevilla Vázquez y Vocales don Wilfredo de la Puente, don Esteban Galisteo Pérez, don Jerónimo Gutiérrez Ravé, don Enrique Porras Castillo, don Pascual Ladrón de Guevara, don Florentino Sotomayor, don Manuel Cassani y don Antonio Moreno Rubio.

—De interés.—El Monte de Piedad y Caja de Ahorros del señor Medina y Corella, hace presente, para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar, que el día 30 del corriente mes se cierra el plazo, tanto en la oficina Central como en todas sus sucursales, para el desempeño gratuito de los lotes de ropa de una, dos y tres pesetas, acordado oportunamente por la Junta de festejos con motivo de la visita á Córdoba de Su Magestad el Rey don Alfonso XIII.

—Gran Teatro.—Anteanoche concluyó sus tareas en el Gran Teatro la compañía de zarzuela del popular actor Casimiro Ortas. El maestro director de la misma, señor Vivas, nos ruega que le despidamos de los numerosos amigos que tiene en esta capital, pues la precipitación del viaje le impide cumplir este deber de cortesía.

—Los liberales.—El lunch con que el partido liberal democrático de esta provincia obsequiará el veintinueve del corriente á los Excmos. señores Marqués de la Vega de Armijo y don José Canalejas, se servirá en la tarde de dicho día en la huerta de San José, antes Castillo de Ajá-Maimón, sita en el alcor de nuestra sierra, y que es propiedad de nuestro estimado amigo el letrado de este Colegio y Concejal del Excmo. Ayuntamiento don José Fer-

nández Jiménez. Como ya hemos dicho, asistirán varios prohombres y diputados, senadores y exsenadores de la provincia. Las tarjetas para asistir al acto podrán recogerlas los señores miembros en el Circulo del partido, desde las diez de la noche del jueves diez y nueve del corriente, darán los expedicionarios á la huerta distante tres kilómetros de esta capital, en tren especial, por la línea de sierra, el cual saldrá, probablemente, á la caída de la tarde, probablemente entrada la noche. Pasa ya de seis años el número de comensales inscriptos y se están ultimando todos los detalles referentes al acto, á cuyo efecto el día na en el casino liberal, asistiendo los principales personalidades del partido en esta capital y los señores don Antonio Barrero y don Martín Rosales.

—Ganado.—Los toros de las corridas y novilladas que se jugarán en los días de la próxima feria, estarán en dehesa destinada al efecto. Hemos oído hacer grandes elogios de los respectivos ganaderos, que han demostrado gran empeño en la presentación de las reses.

—Desgracia.—Ayer, en las inmediaciones del puente de Alcoleas, el mozo de la Estación Central de los ferrocarriles Antonio Trujillo Gómez, se cayó á un hombre herido y casi moribundo. Fué conducido á esta capital en un tren é ingresó en el hospital de Agudos en estado gravísimo. El sujeto en cuestión sólo pudo declarar que se llama José Peña Herranz, que es natural de vecino de la Corte y que venía acompañado de Carlos Gamboa, en el número dos de Madrid á Sevilla. Según parece, las lesiones que sufre debieron causárselas al caer del coche de expresado tren, en que viajaba. Los médicos desconfían de poder salvarlo.

—Banquete.—Habiendo acordado la Real Sociedad Económica ofrecer al señor Canalejas, mantenedor de los Juegos florales organizados por ella un banquete, que se celebrará el domingo veintidós, á la una de la tarde en la tienda que establece el Circulo de la Amistad en el real de la feria, se hace público por este medio para que los señores socios que quieran asistir puedan inscribirse en la lista existente en la portería de indicado Circulo.

—Reparación.—El jueves próximo reanudaré su publicación el periódico liberal democrático Heraldo de Córdoba.

—Obsequio.—Ayer, con motivo de ser el cumpleaños de Su Magestad el Rey don Alfonso XIII, fueron obsequiados los sargentos de este batallón con una peseta y los cabos y soldados con cincuenta céntimos.

—Taurina.—El día 29 de Junio próximo trabajará en la plaza de toros de Zafra, estoqueando ganado de Peñalver y alternando con dos novilleros la notable cuadrilla de jóvenes corredores que capitanean los arrojados diestros Conejito chico y Mogino chico.

—Adquisición.—Por real orden se ha dispuesto la adquisición, con destino no á las Bibliotecas públicas del Estado, de 261 ejemplares de la colección de poesías titulada Aves de paso, original de nuestro querido amigo y colaborador el notable literato don Manuel de Sandoval. Le felicitamos con este motivo.

—Ilustres viajeros.—Ha salido de Jerez de la Frontera, para su casa de Madrid, en unión de su distinguida familia, nuestro respetable amigo el ilustrado hombre público Excmo. señor don Juan de Almodóvar del Río.

—Foco de infección.—El urinario de la calle Juan de Mena tiene obstruido el tragante y constituye un foco de infección que debe desaparecer en el plazo más breve posible.

—El espada Fuentes.—En la corrida de toros celebrada el domingo último en la plaza de Lisboa, el espada Antonio Fuentes recibió una delirante ovación al clavar tres pares de banderillas al quiebro á uno de los toros, siendo obsequiado por varios aficionados con una corona y una valiosa alhaja. Por noticias que tenemos de autorizado conducto, este diestro no tomará parte en ninguna otra corrida hasta las que tiene contratadas por ferias en esta plaza. Reina gran animación entre los aficionados de Sevilla que se proponen visitar á Córdoba.

—Esponsales.—En las primeras horas de la noche del domingo último firmaron sus esponsales en La Rambla la bella señorita Juana Prieto y Fernández, hija del digno diputado don Juan Rafael, y el joven propietario don Juan de la Vega de Armijo y don José Canalejas, se servirá en la tarde de dicho día en la huerta de San José, antes Castillo de Ajá-Maimón, sita en el alcor de nuestra sierra, y que es propiedad de nuestro estimado amigo el letrado de este Colegio y Concejal del Excmo. Ayuntamiento don José Fer-

ceremonia, fueron obse-
nada los concurrentes con un *lunch*,
de por su esplendidez una eviden-
de la esquisita amabi-
de los señores de
La boda está concertada para
del próximo mes de

Destinos.—El Ministerio de la
ha significado al sargento se-
Antonio Rodríguez García para
de Luque, dotado
de pesetas anuales, y al soldado
Gutiérrez para el
de Montoro á su estación fé-
con 400.

Japón y Rusia pelean por unos
de territorio; cada cuerpo
tiene señalada su fosa, lo de-
Tomar los que puedan café
de «La Estrella», y perdonar
bravos. Lo hay, plaza de la Com-
establecimiento de Es-
Gómez Mateo.

Unico dentifricio higiénico el
Confirmarlo 34 años de
y sus enormes ventas de 1.000
diarios.

Estómago del niño se vigo-
con los fosfatos que contiene la
Maguilla.

Conservad el estómago limpio
higado activo por medio de las
de Bristol y gozareis siempre
salud perfecta.

El dolor de cabeza, jaquecas
desaparecen en cinco mi-
del doctor
En farmacias caja 3 pesetas;
del autor, Puerta del Sol, 9, Ma-
Gómez Mateo.

Hamamelis (Avellano Mágico)
Extracto y Ungüento. Gran
para las madres de familia.
granos, hinchazones y todos los
y pequeños accidentes á que es-
puestos los niños.

Dinero.—Se presta por alhajas,
y efectos, escopetas, revolvers y
antiguos. «La Fortuna», Santa
n.º 8.

ESTRELLA LIBRERIA 16
acreditado establecimiento Rea-
al costo, y menos, todas sus exis-
pas en quincalla, pasamanería, per-
objetos de fantasía y adorno
aguas, bastones, abanicos, completo
de mercadería y artículos para
proxima.

uestra numerosa clientela, al hon-
con su visita, podrá apreciar la
idad de nuestros géneros y sus in-
precios.

es posible nada más barato.
16, LIBRERIA, 16

Sección Religiosa
de hoy.—La Dedicación de la Santa
Catedral de Córdoba, y San Félix de
confesor.—MAÑANA: San Pedro Ce-
papá y confesor.

HOY CIRCULAR.—Hoy en la parroquia
del Sagrario, costado por doña María de los
Vázquez de la Torre, en sufragio por
difuntos y demás difuntos.

de MARÍA.—Los asociados visitarán
nuestra Señora de la O, en Consola-
ción.

en la Santa Iglesia Catedral predicará
el Lic. D. Eugenio Santos Bordas, Ca-
puchino.

HOY quinto día de novena á Santa Rita
de Casia, en la iglesia de San Agustín, dando
al toque de oraciones, con rosario,
y rezos cantados.

en la parroquia del Sagrario de la Santa
Catedral, á las seis de la tarde, quinto
de la solemne novena consagrada al Es-
te Santo, según lo ordenado por nuestro
Padre León XIII, de grata memoria,
en su Encíclica *Divinum Illud*.

de las indulgencias concedidas por
nuestro Pontífice en la Carta citada, nuestro
Prelado concede igualmente cincuenta
de indulgencia por la asistencia á cada
de los actos de la novena.

Mañana celebrará la Congregación Jose-
fina los ejercicios mensuales de estatutos al
Patriarca San José, en la Real iglesia
de Salvador: á las ocho de la mañana se
celebrará una Misa rezada en el altar del
Sagrario, y por la tarde, á las seis y media, se
celebrarán los ejercicios respectivos, con ser-
vicio que predicará el Director de la associa-
ción, Dr. D. José Blanco Sancha. La Junta
directiva de los asociados la puntual asistencia
de los ejercicios.

Mañana, á las ocho y media, se celebrará
en la parroquia de San Miguel una fiesta
en honor al Patriarca San José, costada por
los señores Molina y Fernández, haciéndose
el ejercicio propio del día.

Primer aniversario
de las misas que se digan en los días 19 y 20,
de las ocho en adelante, en la parroquia
de San Pedro, por los señores sacerdotes in-
vitados al efecto, serán aplicadas por el eterno
descanso de las almas de los señores D. Car-
los Barbero y Jover y D.ª María de los
Santos, con igual intención estará expuesto Su
Majestad en forma de Jubileo el úl-
timo día de expresados días.

de expresados hijos, nieta, hermana y demás
de sus amigos los tengan
en sus oraciones.

Las misas que se celebren el día 21 del co-
rriente, desde las ocho y media en adelante,
en la parroquia de San Nicolás, por los seño-
res sacerdotes invitados al efecto, serán apli-
cadas en sufragio del alma del Sr. D. Pedro
Castillejo y Grajera (q. e. p. d.), que falleció
el 21 de Junio de 1902.

Su hija doña María Castillejo é hijo político
don Antonio Coello ruegan á sus parientes y
amigos lo tengan presente en sus oraciones.

A LAS SEÑORAS
Cruz, modista de sombreros, tiene en ex-
posición permanente gran colección de elegan-
tes modelos que vende á precios baratísimos
en su salón de la calle Ambrosio de Morales,
único en esta capital.
Reforma los de anteriores temporadas.
Flores, plumas, gasas, formas, etc., para
confección particular.
Obrador sin tienda ni muestra al exterior.
AMBROSIO DE MORALES, 2, primer piso
(frente á la cuesta de Luján).

NO DARLE VUELTAS
Para comprar abanicos, encajes, entredos-
ses, cuellos, galones, ramos, calados de seda,
plisados, cinturones, gasas, caladas, rizadas y
de volantes, LA SEVILLANA, Letrados 24,
primera casa en novedades, la que más surti-
do tiene y la que más barato vende.
No equivocarse: J. Martínez Giménez,
Letrados 24

LA SEVILLANA
LA CORDOBESA
SERRANO RUIZ Y C.ª
(Antes J. Antequera y C.ª S. en C.)
Plaza de Colón, 20 y 22.—Córdoba.

Fundición de hierro.-Talleres mecánicos
Prensas hidráulicas y de palanca, con los
últimos perfeccionamientos y garantizadas.
Turbinas, Norias, Malacates, Bombas, Ara-
dos Brabant y Trabajos para minas.
Construcción y reparación de máquinas y
toda clase de aparatos para la industria y
agricultura.
Compra y venta de hierro y otros metales.
Casa premiada con medalla de oro, un pre-
mio extraordinario y mención honorífica pa-
ra los obreros, en la Exposición agrícola é
industrial de Córdoba del año corriente.

CLÍNICA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
POR EL
LIC. D. GUTIERREZ SISTEMES
ALFONSO XIII (ANTES LICBO), 53
Consulta de once á dos.
Para los pobres de ocho á nueve de la mañana

DEPÓSITO DE VINOS
BLANCOS Y TINTOS
— Y VINAGRES —
A PRECIOS ECONÓMICOS
Torre de la Malmuerta
Antigua fundición de Caro

Gran Pirotecnia Cordobesa
moderna y recreativa
de Manuel García Díez
Se elabora toda clase de fuegos artificiales,
cohetes y bengalas reales, y todo lo concer-
niente al ramo pirotécnico.
Alfaro 69. Córdoba.

A LOS LABRADORES
Si queréis segar vuestras tierras bien,
pronto y barato, podéis hacerlo con la sega-
dora aguiladora Deering Ideal, que tiene la
representación don Isidro Cabauas y Váz-
quez; dicho señor también se encarga de la
siembra á máquina en toda clase de terrenos,
por su cuenta. Para tratar del precio y con-
diciones dirigirse á la calle San Fernando
número 37, duplicado, Córdoba.

DESCUBRIMIENTO MARAVILLOSO
PARA TEÑIR EL CABELLO
ACEITE VEGETAL MEXICANO.— Sor-
prendente é inofensivo invento que deja el ca-
bello en su color natural, sin que pueda oc-
currerle que esté teñido. Se garantiza que no
mancha ni contiene nitrato; su uso es igual á
cualquier pomada ó aceite de tocador. Nada
más fácil ni de mejores resultados. Unico de-
pósito de venta en Córdoba, José Domínguez,
Clandio Marcelo 5.

SON TAN NOTABLES
y prodigiosos los resultados obtenidos con la
CREMA DORA contra las manchas, pecas,
granos y erupciones de la piel del rostro, que
las señoras la consideran indiscutiblemente
mejor que todas las preparaciones recomen-
dadas con igual objeto.
Su uso diario embellece y suaviza el cutis po-
modo especial y maravilloso.
Precio del frasco 150 pesetas. Sres. Fuen-
tes hermanos, y Farmacia del Licenciado Gar-
cía Góngora, Judería, 40.

PARA LAS PRÓXIMAS FIESTAS
Hermosa colección en toda clase de adorno-
s. Sorprendentes novedades en abanicos,
cinturones, estolas, gasas, flecos, cuellos bor-
dados, aplicaciones, sombrillas y cuanto se
desea en artículos de temporada, á precios
muy reducidos que en cualquier otro esta-
blecimiento lo encontraréis en LA SEVI-
LLANA, Letrados 24, la casa que sin realizar
compite ventajosamente en surtidos y pre-
cios con todas las demás casas, realicen ó no.

Restaurant de Miguel Gomez, Calle
de Boil (antes Morinos).—PLATO DEL DIA.—
Bistack montado á la gallega.

LA CARTA POSTAL
ANUNCIADORA DE ESPAÑA
Sobre, papel y sello por 5 céntimos. Pídanse
tarifas de anuncios.
Delegado en Córdoba, don Pablo García,
Armas 4.

RESTAURANT DE LA PLATA
DE
Rafael León Alguacil
Victoriano Rivera 11
SERVICIO
PERMANENTE
Por Telégrafo

Declaraciones de Maura
Madrid 17 (2'30 t.)
El Jefe del Gobierno ha dicho que
la huelga de los obreros ferroviarios
continúa en el mismo estado que el día
anterior, y que hoy han acudido menos
trabajadores que ayer á los talleres, á
causa de las coacciones ejercidas por
los huelguistas, pues algunas mujeres
y niños, armados con palos, impedían
la entrada en aquellos.

En su consecuencia, la policía ha efec-
tuado algunas detenciones.
El señor Maura también ha manifes-
tado á los periodistas que en varias
provincias surgen pequeñas huelgas
entre los obreros de distintas indus-
trias, añadiendo que todo esto se debe
á una mano oculta, no muy bien en-
guantada, puesto que se le ven los an-
llos.
Hablando de la apertura de las Cor-
tes ha asegurado que esta depende de
la terminación de los presupuestos y
no, como alguien supone, de la firma
del convenio franco-español en la cues-
tión de Marruecos, pues este asunto no
se llevará á las Cámaras.

Detención
Ha sido detenido el obrero Sánchez,
presidente de la sociedad titulada «La
locomotora invencible».

Viaje de un ministro
Madrid 17, 3 t.
El ministro de Instrucción pública,
señor Domínguez Pascual, saldrá en
breve de Madrid para inaugurar el
Congreso Agrícola de Vendrell, y des-
pués irá á Córdoba.

Noticias de la guerra
Comunican de Londres que ha sido
desmentida oficialmente la noticia de
que China se proponga cesar en su
neutralidad respecto á la guerra ruso-
japonesa.
En San Petersburgo se han recibido
despachos de Sakaroff confirmando el
ataque de Kungus.

Los presupuestos
Madrid 17, 3'15 t.
Maura, tratando de los presupuestos,
ha negado que él declarara que tendrían
superávit, pues aún se desconocen
sus cifras y hasta que estén ultima-
das, nada concreto se puede afirmar.

Consejo en Palacio
Madrid 17, 3'40 t.
Los ministros han celebrado hoy conse-
jo en Palacio, bajo la presidencia de
Su Magestad el Rey.

Maura, en su discurso, hizo el resu-
men de los acuerdos tomados en el con-
sejo de anoche, é informó al Monarca
del estado de la huelga de los obreros
ferroviarios, de las cuestiones de Ma-
ruecos y del curso de la guerra ruso-
japonesa.
Los ministros pusieron á la firma re-
gia varios decretos.

Firma regia
Madrid 17, 4 t.
La firma de Su Magestad, correspon-
diente al ramo de Marina, comprende
los asuntos que siguen:
A maquinista mayor de primera, don
José Luque.
A Ingeniero inspector de segunda,
don Nemesio Vicente.
A Ingeniero jefe de primera, don Se-
cundino Armesto.

También figura en la firma el pase á
situación de reserva del vicealmirante,
don José Navarro Fernández Guerra.
Los decretos sancionados de Hacia-
da, carecen de importancia.
El Consejo de Estado
Madrid 17, 4'15 t.
El jefe del Gobierno ha llevado á la
firma de S. M. el decreto de reorgani-
zación del Consejo de Estado.
Este queda constituido en la forma
que sigue: presidente, el señor Aguilar
de Campó; consejeros permanentes
los señores Ugarte, Bugallá, Veragua
y Aguilera; consejeros exministros pa-
ra formar el pleno, los señores Groi-
zard, Montero Rios, Moret, López Do-
mínguez, Beranger, Echegaray, Silvela
y Vega de Armijo, y secretario don Jo-
sé Esperanza Sola.

Valores públicos
Madrid 17, 5 t.
4 por 100 interior, 75'40.—5 por 100
amortizable, 95'50.—Banco de Espa-
ña, 478'50.—Compañía Arrendataria

de tabacos, 000'00.—Cheque vista
Paris, 38'50.—Idem Londres, 34'78.
—Oro aifonsino, 86'00.—Id. antiguo,
37'00.—Id. isabelino, 39.—Valores
locales.—Sociedad minera cordobesa
de Sierra Alhambra (Almería) 100'00.
—Sociedad Eléctrica de Casillas, 100.

Noticias varias
Madrid 17, 8'45 n.
Hoy se han practicado nuevas de-
tenciones de huelguistas.
Se han declarado en huelga los obre-
ros del canal de Isabel II.
Piden aumento de jornal.
La recepción celebrada en Palacio
ha resultado brillantísima, habiendo
asistido más concurrencia que en años
anteriores.
El rey vestía de Capitán general,
ostentando el Toisón.
Después de la recepción se hizo el
desfile en el salón del Trono.
Terminado este se verificó la recep-
ción de señoras y diplomáticos.
Amenizó el acto la música de ala-
barderos.
No asistió Silvela.
Madrid 17, 8'50 n.

Durante todo el día ha estado vige-
lada por la benemérita la vía férrea,
impidiendo coacciones.
Los obreros que trabajaron salieron
á las seis de la tarde, custodiados por
la guardia civil.
Algunos fueron trasladados á Valle-
cas y otros puntos en trenes para evi-
tar que les agredieran los huelguistas.
Se ha sustituido parte del personal.
Mañana serán reemplazados los res-
tantes huelguistas.
En el teatro Barbieri han celebrado
un mitin los huelguistas ferroviarios.
Asistieron las cigarrereras.
Estas fueron ovacionadas.
Se pronunciaron discursos diciendo
que la huelga obedece á secundar la
actitud de los obreros de Villanueva
de las Minas.
Censuraron á los obreros que entra-
ron al trabajo.
Se acordó persistir en la huelga.
Madrid 17, 9'10 n.

San Petersburgo.—En los centros
militares dícese que los japoneses pro-
yectan rechazar á Kouropatkine, que
marcha en dirección á Mangolia, donde
le combatirán además los chinos.
Noticias de origen chino afirman
que los japoneses sitiaron á Port Ar-
thur por mar y tierra.
Madrid 17, 7'30 n.

En la novillada celebrada hoy, al
entrar á matar al tercer novillo el es-
pada Limifiana, fué cogido y volteado
aparatosamente, resultando con una
profunda herida en la región glútea,
desviando el recto.
Se le trasladó á su domicilio en es-
tado gravísimo.
Madrid 17, 11'15 n.

En la Cámara de los Comunes el
presidente M. Perox declaró que el
acuerdo franco español está previsto
en el artículo 8.º del convenio anglo-
francés.

Añadió que se prosiguen las gestio-
nes para terminar dicho asunto.
Palma.—Ha marchado á Pollensa
una división de la escuadra inglesa.
Mañana marchará el resto.
La escuadra volverá en la próxima
semana.
Se ha celebrado una novillada en
honor de los marinos ingleses, siendo
estos obsequiadísimos.
Barcelona.—En la reunión celebra-
da por los concejales republicanos se
trató de un chanchullo de 5000 pese-

tas realizado por el concejal señor Al-
varado.
Terminó la reunión, no llegando á
adoptar un acuerdo.
Discutieron la subvención para la
fiesta del Corpus, dividiéndose las opi-
niones.
Se cree que en la sesión que celebre
el ayuntamiento se ahondarán las di-
visiones republicanas.
Madrid 17, 11'30 n.

Terminado el mitin, los concurren-
tes marcharon á la estación, forman-
do pequeños grupos.
La benemérita los disolvió, quitán-
doles gruesos garrotes.
En la calle del Salitre los huelguis-
tas apalearon á un obrero que se ne-
gó á secundarles.
A este le fueron curadas varias con-
tusiones.
Los agresores huyeron.
El servicio de trenes se hace con
normalidad.
Madrid 17, 11'40 n.

El Consejo de la compañía del Me-
diocidio acordó nombrar una comisión
que visite al Gobierno para poner en
manos de éste la resolución del con-
flicto.
Una comisión de huelguistas visitó
al director de la compañía para ente-
rarse de los acuerdos adoptados por el
Consejo de administración.
Madrid 17, 11'45 n.

Telegrafían de Bruselas que el go-
bierno español negocia secretamente
un empréstito de 200 millones de
francos con un sindicato franco-belga.
En los centros oficiales se califica
esta noticia de fantástica.
El banquete oficial de 85 cubiertos
celebrado en Palacio ha estado bril-
lantísimo.
Amenizó el acto la banda de ala-
barderos.
El menú fué espléndido.

Los once huelguistas ferroviarios
detenidos han sido puestos en libertad.
De la estación se retiró la fuerza,
quedando solo un reten.
Los ferroviarios malagueños se
muestran contrarios á la huelga.
Madrid 17, 12 n.

Ha regresado á Madrid el exminis-
tro señor Villanueva.
Muchos mauristas se proponen ins-
cribirse como socios del Circulo Con-
servador, en vista de los propósitos
que hay de elegir presidente al señor
Maura.
Los fallecimientos de los obispos de
Orense y Salamanca originará una
extensa combinación de prelados.
Madrid 17, 12'15 m.

Paris.—Aumentan los temores de
que China intervenga en la guerra ru-
so japonesa.
Los rusos se muestran irritadísimos,
hallándose dispuestos á darles un cas-
tigo ejemplar.
Ha llegado á Madrid una comisión
de huelguistas panaderos de Bilbao
para gestionar del Gobierno la solu-
ción de la huelga.
Madrid 17, 1 m.

A última hora un grupo de huel-
guistas, cerca de la estación de Va-
llecas, intentó detener el expreso de
Barcelona.
Fuerza de la benemérita lo disol-
vió.
Madrid 17, 1'30 m.
En Deber (Lugo) se ha librado una
batalla campal entre los mozos de va-
rias parroquias, resultando un muer-
to y varios heridos.

†
TERCER ANIVERSARIO
LA EXCMA. SEÑORA

Doña María del Carmen Pérez de Barradas y Bernuy
MARQUESA VIUDA DE VIANA
FALLECIÓ EN MADRID EL DÍA 19 DE MAYO DE 1901
DESPUES DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
—R. I. P. A.—

Las misas que se digan el día 19 del corriente en la iglesia parro-
quial de Santa Marina y convento de San Cayetano, serán aplicadas en
sufragio por el alma de dicha señora.
Su sobrina doña Pilar Trilo Eigueroa, viuda de Cabrera, é hijos,
ruegan á sus amigos la encomiendan á Dios.

Imp. del DIARIO DE CÓRDOBA.

Somatose

Reconstituyente de primer orden
Estimula en alto grado el apetito
Se vende en las boticas y droguerías

EL CRUEL SUFRIMIENTO DE LOS NIÑOS

Coqueluche, TOS FERINA, Catarro

Se cura rápidamente con el maravilloso

Jarabe del Doctor VILLEGAS

á base de bromoformo, heroína y fenocola.

Fórmula perfectamente definida y la más racional y científica recomendada preferentemente por cuantos médicos la usaron, según certificado que de los mismos posee su autor.

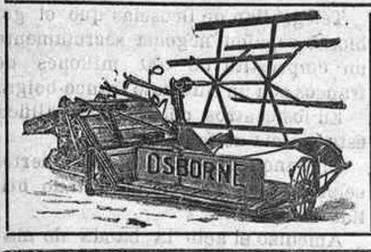
Se garantiza la curación.

Éxito admirable.

La misma fórmula, sin el fenocel, resulta ser hoy el remedio mejor para curar toda clase de tos, por rebelde y antigua que sea. En las bronquitis, asma, disnea, catarro crónico etc., es de efectos inmediatos y beneficiosos. Los tuberculosos encuentran gran alivio con su uso. De venta: en farmacias y droguerías. Se facilitan prospectos y folletos. ALMAGRA 80, CORDOBA.

Labradores

La segadora atadora COLUMBIA OSBORNE



Es la más sólida.
La de más fácil tracción.
La de más perfecto trabajo.

Informes y precios:

JOSE P. DE GRACIA
MUÑICES 21
CORDOBA

GANADEROS

Sal González. Para preservar y curar radicalmente la enfermedad del ganado lanar y cabrío, llamada BAZO, LOBADO ó TORCEDURA.

Única sal que, además de preservar y curar dicha enfermedad, ofrece las grandes ventajas de tomarla las reses por sí solas y sin necesidad de someterlas á privación alguna, según se comprueba por la copia de las

INSTRUCCIONES

"Se dará al ganado en la misma forma que la ordinaria, por la mañana y próximo al aguadero, teniendo cuidado que coma lo menos posible ó nada antes de tomarla, y enseguida se llevan las reses á beber agua, sin atropellarlas. Después el careo de costumbre."

Se vende en frascos de cristal con dosis para 50 cabezas, á cinco pesetas frasco, remitiéndose en ferrocarril previo pago en libranza del Giro mútuo ó en sobre monedero, y siendo cuenta del comprador el transporte.

Dirigirse á Jacinto González.—CARIÑENA

De venta en Córdoba: D. Manuel González Hoyos, Judería 24

La Forestal

Almacén de Maderas

Grandes remesas recibidas en tablonos de todas dimensiones, de las mejores procedencias, con baja de precios.

Plaza de Colón 13.—Córdoba

SOLUCION BENEDICTO de glicero-iodato de cal con CREOSOTAL

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, raquitismo, etc.—Frasco, 2'50 pesetas.—DEPOSITO: Farmacia del doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.—Depositarlos en CORDOBA, Sres. Fuentes hermanos, La Unión farmacéutico-cordobesa, Sres. Polo hermanos y Sres. Marqués y Urbano.—En Aguilar, F. Alguacil.—En Baena, Don Dado.—En Cabra, A. Cabello.—En Castro del Río, A. Criado.—En Lucena, A. Bujalance y E. Gutiérrez.—En Montilla, J. Polo.—En Montoro, M. Priego.—En Posadas, J. Serrano.—En Priego, F. Alguacil.—En Puente Jénil, J. Estrada, en Pozoblanco, E. Sempere, y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. E. de Droguería General.

AGUA DE SOLARES

Especialmente recomendada para la Neurastenia y enfermedades del Estómago.

La mejor Agua de mesa por la ausencia de sabor mineral, á pesar de sus comprobadas propiedades medicinales. Pídense en hoteles y restaurantes.

PHICLOS.—Botella de un litro 0'85 pesetas. La docena, á domicilio, 10 pesetas.—Botella de medio litro, 0'65 pesetas. La docena, á domicilio, 7'60 pesetas.

Único depósito en Córdoba y su provincia, Droguería de los Sres. Márquez y Urbano, Alfaro 11, 13 y 17. Teléfono 175.

J. CASANA DIEGUEZ CIRUJANO-DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

En este antiguo y acreditado gabinete se construyen toda clase de dentaduras, incluso las de aluminio, garantizando su solidez y duración. Ortodoncias, empastes y extracciones sin dolor, aplicando los mejores anestésicos conocidos hasta el día. Gran depósito de opiáceos y elixires

Calle Marqués de Boil, 2, Esquina á Gondomar

EMPLASTOS POROSOS de ALLECOCK

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres).



Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplastro. Para Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc., los emplastos de ALLECOCK son superiores á todos.



Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad de las Caderas, el emplastro deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplastro de Allecock.

Para Reumatismo ó dolor de Espalda, Codos, y otras partes, ó para Torceduras, Contusiones Entrecostales, y Piel Dolorida, etc. el emplastro deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.

DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO

Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

EXQUISITOS CHOCOLATES RR. PADRES BENELECTINOS

A 2, 2'50 y 3 ptas. paquete con canela, sin ella y á la vainilla

DE VENTA: PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS



EL JABON HIEL DE VACA MARCA LA GIRALDA se COMUNICA AL CUTIS LA SUAVIDAD DEL TERCIOPELO Y LA MÁS PERFECTA BLANCURA ES EL MEJOR Y EL MÁS HIGIÉNICO DE VENTA EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y PERFUMERIAS

Asientos de rejilla

En la plazuela de la Paja, núm. 9, principal, se echan asientos de rejilla, con solidez y esmero, á precios arreglados.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa Beatas 2. Para tratar, con su dueño, Victoriano Rivera 5, maestro canillero. 6-1

Cochero. Se ofrece para dentro ó fuera de Córdoba. Veinte años de práctica. Razón, Gutiérrez de los Ríos 65. 5-1

Se arrienda un piso alto con buenas habitaciones, para la temporada de feria, en sitio próximo al Gran Capitán. Razón, Victoriano Rivera 5, antes Plata, comercio de ultramarinos. 2-1

Se vende una estantería en buen uso, y se cederá en precio arreglado. Para verla y tratar, Liceo 25 y 27. 6-1

Desde San Juan en adelante se arrienda la casa Pedro López 23, con nueve habitaciones, aguas del Cabildo, las talaciones propias de gas y eléctricas. También se venden libros de todas clases de medicina y cirugía, de periódicos ilustrados, y otras muchas obras buenas. Se venden perlas de balcón, en buen uso. En la misma casa se admiten tres ó cuatro huéspedes, sin asistencia, para los días de feria. 7-1

Se arriendan desde el día dos de las casas situadas á la entrada de la carretera de Trasserra, frente á la fábrica de la Almadra: una de ellas reúne condiciones para establecimiento de bebidas. Razón, Encarnación 14. 8-1

Desde San Juan en adelante se arrienda el piso principal de la casa paseo de la Victoria, frente á la tienda del Circolo. Para tratar, Diego León, junto al Insuato. 10-8

Arrendamiento. Hasta el 24 de Junio Aproximo se hace en sitio céntrico de un piso alto y una habitación en bajo, y por el término de un año se arrienda un pajar y cuadra espaciosas en la calle Aduces 13, cerca de la Ribera. Para tratar, Madera alta 11, de 8 á 12 y de 2 á 7.

Se arriendan la casa Alfonso XII, 74, de nueva construcción, con cinco habitaciones, cocina alta y baja y terraza, y un piso principal en el número 66 de dicha calle. Se vende un bote de caoba, tallado, forma ministro, con diez gavetas. Razón, Alfonso XII, núm. 48. 10-6

Desde la Puerta del Perdón á la Judería se extraviaron, después de pasar el Rey, unos quedos impertinentes. Si la persona que los haya encontrado tiene la bondad de entregarlos en la calle Campanas 5, después de agradecerse se le gratificará. 5-3

Leche de vaca. Se vende por mañana y noche, á real el cuartillo, en la calle Alfaro, en el portal inmediato al número 62. 6-5

Vino de Montilla superior. Se vende á dos pesetas botella y á una la media botella, en el almacén de coloniales de José Polo, sucesor de Antonio Carrasco, Ayuntamiento 10 y 12. 20-6

Se acaban de recibir elegantes sombreros para señora y niños, en la calle San Pablo, núm. 40. Precios baratísimos. 10-6

Se acoge ganado vacuno y caballo desde el Arroyo de la Miel al molino de la Papel, con bastantes pastos y bebederos en el río Guadalquivir. Se trata, en el mismo terreno. 5-8

Pérdida. La persona que haya encontrado un corsé de cui, con cintas azules, que se extravió desde las inmediaciones de la Catedral á la plazuela de Don Gómez, y quiera asegurarlo en la calle Cardenal Ferrero 16, se le agradecerá admas de gratificarla. 4-4

Almoneda. Por ausentarse su dueño se vende un espejo, un entredós, una cama de madera, buena, para matrimonio, dos mesas de noche, todo en buen uso, y otros efectos. Comeñas 25, calleja. 8-1

El 11 del corriente desapareció de la leches llamada "Dehesilla de Trasserra", un borrico negro, pequeño, piqueteo, con las bragadas blancas y un bocado sacado de una oreja. La persona que sepa su paradero se servirá avisar á su dueño, que vive calle Isaac Peral 5, y se le gratificará si lo desea. 5-4

En el callejón de los Toros, detrás de la estación Central de los ferrocarriles, se arrienda para la próxima feria una cuadra con nueve pesebres. Se trata, en la misma, ó San Pablo 22. 5-4

Pérdida. Desde la calle Madera alta al Gran Capitán se ha extraviado una cademilla de metal dorado, de los engalles de una garnición de coche. Se suplica á la persona que la haya encontrado se sirva entregarla en la plaza de la Judería 8 y se le gratificará. 8-4

PÍLDORAS MOUSSETTE

Neuralgias
Jaquica
Ciática

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

A. CASTILLO

Fundición, construcción y reparación de toda clase de metales.

Especialidad en composturas, por difíciles que sean.

VICTORIANO RIVERA, 2. — CORDOBA

Este acreditado establecimiento se ha trasladado á la calle Victoriano Rivera 2 (antes Plata).

El Estreñimiento

Se combate con los Confitos Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García, F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Depósito en Córdoba: Fuentes hermanos, Duque de Hornachuelos, 10, y Polo hermanos, Ayuntamiento, 10 y 12.

REMEDIOS SOBERANOS PARA EL HIGADO Y LA SANGRE

ZARZAPARRILLA Y PILDORAS del Doctor BRISTOL

Admirables específicos que en poco tiempo y con infalible seguridad curan la Ictericia, las afecciones del Hígado y del Bazo, Hinchazones de las Glándulas, las Herpes, Úlceras y enfermedades crónicas, el Reumatismo, y cuantos males provienen de la sangre empobrecida ó viciada. **PROBADO Y CONVENCÉOS!**

Exíjanse siempre la Zarzaparrilla y Píldoras de Bristol. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL. BRISTOL.

PEDID CERVEZA TOSAR

REPRESENTANTE EN CORDOBA

ENRIQUE JAIME, calle Jesús María

DIGESTINA

Este eficaz medicamento, de resultados positivos, se emplea para combatir toda clase de padecimientos del estómago, gastralgias, dispepsias, acedias, etc. etc. Hace desaparecer el flato ardiente, activa las digestiones difíciles, evita los vómitos y sustituye con ventaja á todas las aguas minero-medicinales que se recomiendan en estos casos. — Precio de la caja, UNA PESETA.— Farmacia del Dr. Marín, TENDILLAS 12.

HERPÉ radical con el DEPURATIVO ARELLANO

siguiendo fielmente lo indicado en la instrucción que acompaña al frasco. De venta, en las principales farmacias. Por mayor, Pérez, Marín, Velasco y Compañía, Mayor 18, Madrid.

Único depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Villegas, Almagra 80.

MADRES! Para criar niños robustos HARINA LACTEADA MAGULLA

ES LA MEJOR Y MÁS BARATA Cuenta diez años de existencia, y ha sido premiada en todas las exposiciones que se ha presentado.

PARADAS (SEVILLA)

GRAN REALIZACION VERDAD

Por CESACION DE COMERCIO

JOYERIA FRENTE AL CAFÉ DE LA PERLA CALLE GONDOMAR No olvidar las señas. No olvidar las señas